

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1 Juridico	CONTRATO ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO	CONTRATO MEDIANTE EL CUAL SE ALQUILA LA MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO DE LA MUNICIPALIDAD A QUIEN LO REQUIERA, PREVIO LOS RESPECTIVOS PAGOS ADMINISTRATIVOS Y DE USO DE DICHO EQUIPO.	CON LOS REQUISITOS SE ACERCAN A LA DEPENDENCIA DE OOPP Y LUEGO ADJUNTO EL MEMORÁNDUM DE DISPOSICIÓN A PROCURACIÓN SÍNDICA, DONDE SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO; CON UNA COPIA DEL MISMO SE REALIZA EL PAGO POR ELABORACIÓN DE CONTRATO Y LAS HORAS DE USO DE LA MAQUINARIA EN RENTAS Y CON LOS CERTIFICADOS DE PAGO SE PROCEDE A LEGALIZAR EL CONTRATO	PETICIÓN DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE -COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN- MEMORÁNDUM DE OOPP CERTIFICADO DE NO ADEUDAR	REVISIÓN DE REQUISITOS, ELABORACIÓN DE CONTRATO, RECEPTAR RECIBOS DE PAGO Y ENTREGAR UN ORIGINAL DEL MISMO AL PETICIONARIO Y OOPP PARA QUE SE PROCEDA A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	de 8h00 a 17h00	VARIÁ DEPENDIENDO DEL TIPO DE MAQUINARIA Y HORAS DE SERVICIO CONTRATADO	1/4 DE HORA	CIUDADANÍA EN GENERAL	PROCURACIÓN SÍNDICA	TERCER PISO DEL GADM 2973197/198 Ext. 100/102 Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez	OFICINA	NO	NA	NO APLICA	1	5	100%
1 SA	Secretaría de Alcaldía	Recepción y despacho de documentación	Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad.	Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad, adquisición de timbre por servicio administrativo.	Presentación de solicitud con su respectivo timbre por servicio administrativo, recepción, autorización de la Máxima Autoridad para despacho a las diferentes dependencias municipales.	Lunes a Viernes 08H00 a 13H00 14H00 a 17H00	Ordenanza cobro de tasas y servicios administrativos Art. 3. literal 2	1 día	Ciudadanía en general	Secretaría de Alcaldía	Calle 8 de Diciembre y Gonzales Suarez Telf: 062 973-197 Ext. 100	Oficina	No	NO APLICA	NO APLICA	40 ciudadanos/as	200 ciudadanos/as	100%
2SA	Secretaría de Alcaldía	Elaboración de certificados de honorabilidad	Entrevista directa con la Máxima Autoridad.	Entrevista directa con la Máxima Autoridad, presentación de cedula de ciudadanía o numero de cedula de la persona requiriente.	Adquisición de timbre por servicio administrativo, autorización de la Máxima Autoridad.	Lunes a Viernes 08H00 a 13H00 14H00 a 17H00	Ordenanza cobro de tasas y servicios administrativos Art. 3. literal 2	30 minutos	Ciudadanía en general	Secretaría de Alcaldía	Calle 8 de Diciembre y Gonzales Suarez Telf: 062 973-197 Ext. 100	Oficina	No	NO APLICA	NO APLICA	10 ciudadanos	65 ciudadanos/as	100%
3SA	Secretaría de Alcaldía	Elaboración de solicitudes	Entrevista directa con la Máxima Autoridad.	Entrevista directa con la Máxima Autoridad .	Adquisición de timbre por servicio administrativo, autorización de la Máxima Autoridad.	Lunes a Viernes 08H00 a 13H00 14H00 a 17H00	Ordenanza cobro de tasas y servicios administrativos Art. 3. literal 2	30 minutos	Ciudadanía en general	Secretaría de Alcaldía	Calle 8 de Diciembre y Gonzales Suarez Telf: 062 973-197 Ext. 100	Oficina	No	NO APLICA	NO APLICA	50 ciudadanos/as	210 ciudadanos/as	100%
4SA	Secretaría de Alcaldía	Atención a la ciudadanía	Atención de manera directa	Atención de manera directa	Atención de manera directa	Lunes a Viernes 08H00 a 13H00 14H00 a 17H00	No Aplica	de manera inmediata	Ciudadanía en general	Secretaría de Alcaldía	Calle 8 de Diciembre y Gonzales Suarez Telf: 062 973-197 Ext. 100	Oficina	No	NO APLICA	NO APLICA	100 ciudadanos/as	460 ciudadanos/as	100%
5SA	Secretaría de Alcaldía	Atención telefónica	Atención de manera directa	Atención de manera directa	Atención de manera directa	Lunes a Viernes 08H00 a 13H00 14H00 a 17H00	No Aplica	de manera inmediata	Ciudadanía en general	Secretaría de Alcaldía	Calle 8 de Diciembre y Gonzales Suarez Telf: 062 973-197 Ext. 100	Oficina	No	NO APLICA	NO APLICA	100 ciudadanos/as	600 ciudadanos/as	100%
1 SECRETARIA DE CONCEJO	Atencion a solicitudes de actas de sesiones Concejo	Previa solicitud de los ciudadanos interesados la secretaría de concejo otorga copias certificadas de las actas de sesiones	Se elabora un oficio dirigido al Señor Alcalde para obtener una copia certificada del acta.	Presentación de solicitud a la maxima Autoridad	Despacho de la solicitud	08H00	Ord. Cobro de Tasas y Servicios Administrativos Art. 3 literal 1	Maximo de 8 a 15 días	Ciudadanía en General	GADM. SAN PEDRO DE HUACA OFICINA DE SECRETARÍA	Calle 8 de Diciembre y González Suarez 062973197	Oficina de secretaria	No Aplica	No Aplica	No aplica	2 personas	24 personas	100%
2 SECRETARIA DE CONCEJO	Atencion de solicitudes de Resoluciones de Concejo.	Previa solicitud de los ciudadanos interesados la secretaría de Concejo otorga copias de las Resoluciones de Concejo.	Se elabora un oficio dirigido al Señor Alcalde para obtener una copia certificada de las resoluciones.	Presentación de solicitud a la maxima Autoridad	Despacho de la solicitud	08H00	Ord. Cobro de Tasas	Máximo de 8 a 15 días	Ciudadanía en General	GADM. SAN PEDRO DE HUACA OFICINA DE SECRETARÍA	Calle 8 de Diciembre y González Suarez 062973197	Oficina	No Aplica	No Aplica	No aplica	2 personas	12 personas	100%
1 TESORERIA	SERVICIO DE RECAUDACION DE RECAUDACION DE IMPUESTOS	EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA PARA PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL	EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA PARA PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL	CEDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE SE VA A RECAUDAR EL IMPUESTO	1.- EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA PORTANDO SU CEDULA DE CIUDADANIA PARA REVISAR EN EL SISTEMA 2.- SI EL PREDIO CONSTA EN EL SISTEMA CORRECTAMENTE SE PROCEDE AL COBRO	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 16:00 PM	LO QUE ESTE EMITIDO Y ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE COBRO	INMEDIATO	CIUDADANIA EN GENERAL	Tesorería y Recaudación	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez telefono 062973197 ext 113	VENTANILLA	NO	NO APLICA	NO APLICA	121 CIUDADANOS	1088 CIUDADANOS	85%

2 TESORERIA	SERVICIO RECAUDACION DE RECAUDACION DE EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA	DE RECAUDACION DE EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA	DE EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA	CEDULA DE IDENTIDAD CERTIFICADO DE VOTACION DE LA PERSONA QUE SE VA A REALIZAR EL TRAMITE	1.- EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA OFICINA DE RENTAS PARA ADQUIRIR EL RECIBO 2.- DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA DE RECAUDACION A PAGAR DE LOS FORMULARIOS	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 16:00 PM	LO QUE ESTE EMITIDO Y ESTABLECIDO EN LAS ORDENANZAS	INMEDIATO	CIUDADANIA EN GENERAL	Tesoreria y Recaudacion	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez telefono 062973197 ext 113	VENTANILLA	NO	NO APLICA	NO APLICA	26 CIUDADANOS	355 CIUDADANOS	85%
3 TESORERIA	SERVICIO RECAUDACION DE RECAUDACION DE TASAS	DE RECAUDACION DE TASAS	DE EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA PARA PAGAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CEDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE SE VA A RECAUDAR LA PRESTACION DEL SERVICIO	1.- EL CIUDADANO DEBE ACERCARSE A LA VENTANILLA PORTANDO SU CEDULA DE CIUDADANIA PARA REVISAR EN EL SISTEMA 2.- SI EL CIUDADANO ESTA DE ACUERDO PROCEDE AL COBRO	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 16:00 PM	LO QUE ESTE EMITIDO Y ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE COBRO	INMEDIATO	CIUDADANIA EN GENERAL	Tesoreria y Recaudacion	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez telefono 062973197 ext 113	VENTANILLA	NO	NO APLICA	NO APLICA	72 CIUDADANOS	1592 CIUDADANOS	85%
1 RENTAS	Permiso de Funcionamiento -Patente Municipal PERSONAS NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD	Catastro de las Personas Naturales ,Juridicas, Sociedades que ejerzan una Actividad Comercial, Industrial , Financiera inmobiliaria u otras actividades de cualquier orden dentro del Cantón San Pedro de Huaca.	1. Inscribirse en los registros de Patente Municipal en la Jefatura de Rentas.	1. Presentar copias a color y original de certificado de votacion y del Registro Unico de Contribuyentes (RUC) si lo tuviera. 2.Copias del RUC o RISE , si lo tuviese. 3. Certificado de no adeudar al Municipio. 4. Presentar detalles de Ingresos, Egresos Activos y Pasivos. 5. Oficio dirigido al Director Financiero . solicitando el Permiso de Funcionamiento -Patente Municipal	1. El Oficio . solicitando el Permiso de Funcionamiento -Patente Municipal es Autorizado por el Director Financiero y enviado a Jefatura de Rentas 2. Una vez revisada la informacion se procede a la verificacion del local . 3. Una vez reunida toda la informacion se procede a que el contribuyente compre las especies valoradas. 4. Se llena el Permiso de Funcionamiento -patente Municipal -con el valor a cancelar y se le entrega al contribuyente para que cancele en Tesoreria .	LUNES A VIERNES 08:00 a 1700	según la Ordenaza Vigente	2 días	Ciudadania en general	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	12	126	
2 RENTAS	Permiso de Funcionamiento -Patente Municipal PERSONAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD	Catastro de las Personas Naturales ,Juridicas, Sociedades que ejerzan una Actividad Comercial, Industrial , Financiera Inmobiliaria u otras actividades de cualquier orden dentro del Cantón San Pedro de Huaca.	1. Inscribirse en los registros de Patente Municipal en la Jefatura de Rentas.	1. Presentar copias a color y original de certificado de votación 2. Copia de la Institucion de la Compañia y copia del Nomenclario del Representante Legal 1.Copias del RUC 3. Certificado de no adeudar al Municipio. 4. Presentar la declaracion del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior 5. Oficio dirigido al Director Financiero . solicitando el Permiso de Funcionamiento	1. El Oficio . solicitando el Permiso de Funcionamiento -Patente Municipal es Autorizado por el Director Financiero y enviado a Jefatura de Rentas 2. Una vez revisada la informacion se procede a la verificacion del local . 3. Una vez reunida toda la informacion se procede a que el contribuyente compre las especies valoradas. 4. Se llena el Permiso de Funcionamiento -patente Municipal -con el valor a cancelar y se le entrega al contribuyente para que cancele en Tesoreria .	LUNES A VIERNES 08:00 a 1700	según la Ordenaza Vigente	2 días	Ciudadania en general	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	12	57	
3 RENTAS	Permiso de Funcionamiento -Patente Municipal para Artesanos y Artesanos Calificados	Catastro de las Personas Naturales ,Juridicas, Sociedades que ejerzan una Actividad Comercial, Industrial , Financiera inmobiliaria u otras actividades de cualquier orden dentro del Cantón San Pedro de Huaca.	1. Inscribirse en los registros de Patente Municipal en la Jefatura de Rentas.	1. Presentar la copia del Certificado de calificacion Artesanal , copias de cedula y certificado de votación a color. 2. Copias del RUC 3 . Certificado de no adeudar al Municipio. 4. Presentar la declaracion del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior si lo realizare 5. Oficio dirigido al Director Financiero . solicitando el Permiso de Funcionamiento	1. El Oficio . solicitando el Permiso de Funcionamiento -Patente Municipal es Autorizado por el Director Financiero y enviado a Jefatura de Rentas 2. Una vez revisada la informacion se procede a la verificacion del local . 3. Una vez reunida toda la informacion se procede a que el contribuyente compre las especies valoradas. 4. Se llena el Permiso de Funcionamiento -patente Municipal -con el valor a cancelar y se le entrega al contribuyente para que cancele en Tesoreria .	LUNES A VIERNES 08:00 a 1700	según la Ordenaza Vigente	2 días	Ciudadania en general	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	0	38	

4 RENTAS	Exoneracion de Predios Urbanos y Rusticos por la Ley del Anciano	1.- Personas que hayan cumplido los 65 años de edad sean Nacionales o extranjeras, con ingresos mensuales estimados en un maximo de CINCO Remuneraciones Basicas Unificadas o que tuviera un patrimonio que no exceda de quinientas R.B.U	Solicitud de Exoneracion del Impuesto Predial Adultos Mayores	1.- Adquirir en Tesoreria el Impuesto Predial 2.- Copia a color de cedula y papeleta de votacion del dueño del predio y conyugue 3.- certificado de no adeudar a la municipalidad 4. Copias de las cartas de impuesto predial año vigente	1.- Se revisa toda la documentación para proceder a llenar la Solicitud de Exoneracion del Impuesto Predial Adultos Mayores, una vez llena se procede a que nos autorice el Director financiero y el Jefe de Avaluos, una vez autorizado ingresamos al sistema para su respectiva exoneracion	8:00 a 17:00	según la Ordenanza Vigente	Atención Inmediata	Adultos Mayores	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	12	57	
5 RENTAS	Liquidacion de Impuesto de Alcabalas y Plusvalia	Traspaso de dominio de bienes inmuebles:	Mediante la Compra de formularios	1. Presentar dos copias a color del Aviso de Notaria. 2. Dos copias a color de cedula y certificados de votacion del comprador y vendedor. 3. Dos Copias del Certificado de no adeudar al Municipio. 4.dos copias de la Minuta 5. Dos copias del Plano 6. dos Copias del certificado del Registro de la Propiedad 7 dos copias del Certificado de avaluos para Notaria . 8- dos copias de la escritura del terreno o casa que se va a vender 9. dos copias de la carta del impuesto predial	1. Revisar los documentos para que el contribuyente compre los formularios en tesoreria para proceder a llenar con el valor a ser cancelado	8:00 a 17:00	según la Ordenanza Vigente	Atención Inmediata	Ciudadanía en general	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	28	92	
6 RENTAS	El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales.	Personas Naturales Jurídicas, Sociedades que ejerzan una Actividad Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria u otras actividades de cualquier orden dentro del Cantón San Pedro de Huaca que esten obligadas a llevar contabilidad.	Mediante la Compra del formularios	Formulario lleno por el contador de cada contribuyente	entregar el formulario firmado por el contador y contribuyente o representante legal para su respectiva revision en el departamento de rentas para luego ser cancelado en tesoreria	8:00 a 17:00	según la Ordenanza Vigente	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	0	8	
7 RENTAS	Cancelacion de la Patente Municipal	Personas Naturales Jurídicas, Sociedades que ejerzan una Actividad Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria u otras actividades. Que suspendan sus actividades economicas	1.- Solicitud dirigida al Director Financiero, para la cancelacion de la Patente	1. Certificado de no adeudar 2. Formulario de supresion de cancelacion de patente Municipal 3. Copia del RUC actualizado al cese de la actividad economica, Copia del Pago de la Patente año vigente	1. entregar la informacion en el departamento de Rentas para su respectiva revision, para luego ser autorizado por el Director financiero una vez autorizado se procede a la verificacion del cierre del local, una vez verificado el contribuyente comprar el formulario de supresion de patente .	8:00 a 17:00	según la Ordenanza Vigente	48 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	2	8	
8 RENTAS	Cobro de tasas por servicios Técnicos y Administrativos	Servicios o Trabajos que soliciten en las oficinas o diferentes departamentos Técnico-administrativos de la Municipalidad	Por servicios o trabajos que realicen en la Municipalidad	Para todo tramite se requiera el recibo de pago	El contribuyente que necesite algun trabajo en los diferentes departamentos , mediante memorandum se acercaran al departamento de rentas hacer el tramite para su costo y luego Tesoreria para su pago.	8:00 a 17:00	según la Ordenanza Vigente	Atención Inmediata	Ciudadanía en general	Se atiende en la Oficina de Rentas del GADMSPH	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez 2973-198 ext 116	Oficina	No	NO HAY	NO HAY	586	3190	
1 AGUA	Acceso individual a los servicios de agua potable y conexiones de alcantarillado a la red principal	Ademas de la solicitud del servicio en el formulario, los siguientes documentos:	1. Copia simple de la cedula de ciudadanía y papeleta de votacion 2. Direccion exacta con un croquis de ubicacion del inmueble 3. Para el caso de personas jurídicas, se adjuntara copia simple del RUC y representante legal 4. Copia de la escritura 5.Copia de la ultima carta de impuesto predial 6. Certificado de NO ADEUDAR	* El usuario se sujeta a la solicitud del servicio y posterior inspeccion para conocer DISPONIBILIDAD O NO, se comunicará al interesado.	Una vez que existe la DISPONIBILIDAD del servicio, con MEMORANDUM de pago se cancelan los valores correspondientes. Posteriormente se fija un día y fecha para la realizacion de la o las acometidas.	8:00 a 13:00 14:00 a 17:00	La inspección no tiene costo alguno. Los valores correspondientes para acometidas de agua y alcantarillado es de 200 USD y 220 USD respectivamente, más costos por solicitud de trámite.	15 días	Ciudadanía en general	Oficina de Agua Potable y Alcantarillado	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez. Esq. 062 973 197 ext 120	Ventanilla	No	NO APLICA	NO APLICA	0	0	0%
1 OOPP	Atencion a casos emergentes	Atención de requerimientos, relacionados con infraestructura vial, daños que se ocasionan por las fuertes lluvias.	Mediante oficio dirigido al Sr. Alcalde para su autorizacion e inmediata atencion por esta dependencia	Autorizacion del Sr. Alcalde - Inspeccion del sitio	Previo Informe Técnico se procede atender el requerimiento	De Lunes a Viernes de 08:00 - 13:00 y de 14:00 - 17:00	Ninguno	2 días	Ciudadanía en General - Personas Naturales	Municipio Huaca - tercer piso - Oficina Obras Publicas	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez esquina Telf: 062973197- Ext 105	En Oficina - Teléfono de la Institucion	NO	NO APLICA	NO APLICA	0	0	85%

2 OOPP	Alquiler de Maquinaria	Solicitudes de personas Particulares que requieren de maquinaria.	Mediante oficio dirigido al Sr. Alcalde para su autorización e inmediata elaboración de informe técnico de maquinaria para elaboración de contrato	Oficio con Autorización del Sr. Alcalde - certificado de no adeudado al municipio - copia de cedula del solicitante	Contar con Disponibilidad de tiempo de la Maquinaria, teniendo como prioridad el trabajo institucional	Preferentemente Viernes de 08:00 - 13:00 y de 14:00 - 17:00	De acuerdo a la Ordenanza vigente	2 días	Ciudadanía en General - Personas Naturales - personas jurídicas	Municipio Huaca - tercer piso - Oficina Obras Publicas	Calle 8 de Diciembre y Gonzalez Suarez esquina Telf: 062973197- Ext 105	En Oficina - Teléfono de la Institucion	NO	NO APLICA	NO APLICA	3	11	80%
1 AMBIENTE	Autorización para corte de árboles en la zona urbana	Segun Acuerdo Ministerial 018 de fecha 23 de febrero de 2016, el Ministerio del Ambiente en su Art 2 establece que los GADs Municipales son responsables de formular e implementar las politicas publicas destinadas a la conservación, uso y manejo de los árboles en zonas urbanas. En su Art 3, numeral 5 Control y Vigilancia, determina la necesidad de adoptar mecanismos y acciones para evitar actividades de tala dentro del perímetro urbano así como permitir su corta de manera excepcional, siempre que se cumpla con la norma técnica emitida por la AAN y que exista la justificación técnica, económica y social Por tanto en caso de	solicitud escrita a Máxima Autoridad	Solicitud escrita, timbre municipal, copia de la escritura donde se ubiquen los árboles, cédula de ciudadanía del solicitante.	Alcaldía autoriza la realización del trámite, sumilla el trámite a la Dirección de Gestión Ambiental. La Dirección realiza la inspección para evidenciar las condiciones en las que se encuentran los árboles y procede a emitir la respectiva autorización,	lunes a viernes de 8h00 a 17h00	(TIMBRE) Ordenanza cobro de tasas y servicios administrativos Art. 3. literal 2	1 día	Ciudadanía en general (sector urbano)	Dirección de Gestión Ambiental	Edificio Municipal San Pedro de Huaca. Calle 8 de diciembre y Gonzales Suarez. 062972197 ext. 111	PRESENCIAL/O FICINA	No	NO APLICA	NO APLICA	2	2	100%
2 AMBIENTE	Revisión y Aprobación de Planes de contingencia	de emergencia situaciones de riesgo de "GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA APLICACIÓN EN	solicitud escrita a Máxima Autoridad	Solicitud escrita por parte del organizador del evento. Timbre municipal.	Alcaldía autoriza la realización del trámite, sumilla el trámite a la	lunes a viernes de 8h00 a 17h00	(TIMBRE) Ordenanza cobro de tasas y servicios	1 día	Ciudadanía en general (sector urbano)	Dirección de Gestión Ambiental	Edificio Municipal San Pedro de Huaca. Calle 8 de diciembre y Gonzales	PRESENCIAL/O FICINA	No	NO APLICA	NO APLICA	3	7	100%
1 CULTURA	Transporte Escolar	Los 3 Buses que posee la municipalidad traslada a los estudiantes de las comunidades hacia las diferentes Unidades Educativas del Cantón	Se debe anotar con el Representante de la comunidad a la que pertenece 2 meses antes del inicio del periodo académico.	Copia de cédula de los estudiantes que van acceder al servicio Firma del convenio entre el GADMSPH y el Representante de la comunidad	Recolección de copias de cédula y firma del Convenio	Lunes- Viernes 8:00am 13:00 pm y de 14:00 pm a 17:00 pm	0.10 ctvs	1 día	Niños y Jóvenes de las comunidades del Cantón	Jefatura de Cultura	Calle 8 de Diciembre Teléfono: 973-197 ext: 110	Oficina	No	NO APLICA	NO APLICA	100	700	100.00%
1 AVALÚOS	CERTIFICADO DE AVALÚOS	TRÁMITE PARA CONSTRUCCIÓN, VENTA, COMPRA, HIPOTECAS, VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LAS PROPIEDADES	JEFATURA DE RENTAS SE REALIZA EL PAGO POR LA ESPECIE; EN TESORERIA SE EFECTIVA EL VALOR, Y EN LA JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTROS SE PROCEDE A LLENAR MATRICES PERTINENTES	COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN COPIA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL DÍA	REVISION DE DOCUMENTOS LLENADO BAJO PROCEDIMIENTO MATRICIAL SELLADO Y FIRMADO ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 EMERGENCIAS-CASOS ESPECIALES	NO APLICA	10 MINUTOS	TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCION DE RAZA O RELIGIÓN	AVALÚOS Y CATASTROS	TERCERA PLANTA DEL GADMSPH 2973 197 EXT 115	OFICINA	No	NO	NO APLICA	43	118	NO APLICA
2 AVALÚOS	CERTIFICADOS DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO	TRASPASO DE DOMINIO	JEFATURA DE RENTAS SE REALIZA EL PAGO POR LA ESPECIE; EN TESORERIA SE EFECTIVA EL VALOR, Y EN LA JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTROS SE PROCEDE A LLENAR MATRICES PERTINENTES	ESPECIE PARA TRANSFERENCIA DE DOMINIO NUMERADA AVISO DE ALCABALAS Y PLUSVALIA COPIA DE CEDULA Y CERTICADO DE VOTACION; COMPRADOR Y VENDEDOR AVISO DE ALCABALAS FORMULARIO LIQUIDACION DE PLUSVALIA COPIA CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR COPIA IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO ESPECIE VÁLIDA PARA NOTARIAS COPIA DE PLANO APROVADO EN PLANIFICACION PROTOCOLO ESCRITURA PÚBLICA REGISTRO DE LA PROPIEDAD TESTIMONIO DE LA ESPECIE NUMERADA PARA	REVISION DE DOCUMENTOS LLENADO BAJO PROCEDIMIENTO MATRICIAL SELLADO Y FIRMADO ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 EMERGENCIAS-CASOS ESPECIALES	NO APLICA	25 MINUTOS	TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCION DE RAZA O RELIGIÓN	AVALÚOS Y CATASTROS	TERCERA PLANTA DEL GADMSPH 2973 197 EXT 115	OFICINA	No	NO	NO APLICA	27	87	NO APLICA
3 AVALÚOS	CERTIFICADO PARA NOTARIAS	VERIFICACIÓN DE AVALÚO, AREA M2, CLAVE CATASTRAL, UBICACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PREDIO Y VERIFICACIÓN DE COLINDANTES	JEFATURA DE RENTAS SE REALIZA EL PAGO POR LA ESPECIE; EN TESORERIA SE EFECTIVA EL VALOR, Y EN LA JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTROS SE PROCEDE A LLENAR MATRICES PERTINENTES	COPIA DE PLANO APROBADO EN PLANIFICACION COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REVISION DE DOCUMENTOS LLENADO BAJO PROCEDIMIENTO MATRICIAL SELLADO Y FIRMADO ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 EMERGENCIAS-CASOS ESPECIALES	NO APLICA	15 MINUTOS	TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCION DE RAZA O RELIGIÓN	AVALÚOS Y CATASTROS	TERCERA PLANTA DEL GADMSPH 2973 197 EXT 115	OFICINA	No	NO	NO APLICA	22	90	NO APLICA

4 AVALÚOS	TRABAJO DE CAMPO	VERIFICACIÓN DE CONSTRUCCIONES NUEVAS, VERIFICACIÓN DE SUPERFICIES, LÍMITE DE LOS BIENES INMUEBLES, CONSTATAción DE MATERIALES QUE COMPONEN UNA EDIFICACIÓN, CASOS ESPECIALES (CASAS DE ADOBE) Y CONSTRUCCIONES MIXTAS.	AUTORIZACION POR PARTE DE ALCALDÍA Y PERMISO OFICIAL DE LA JEFATURA DE TALENTO HUMANO, SALIDA A CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN	OFICIO DIRIGIDO A ALCALDIA	RECEPCIÓN DE OFICIO AUTORIZADO, SE DIRIGE A JEFATURA DE TALENTO HUMANO PARA PERMISO RESPECTIVO PARA SALIDA A LUGAR DE DESTINO	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 EMERGENCIAS-CASOS ESPECIALES	SIN COSTO	TIEMPO EMPLEADO ACORDE A DISTANCIA DEL PREDIO Y VERIFICACIÓN DEL MISMO	TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE RAZA O RELIGIÓN	AVALÚOS Y CATASTROS	TERCERA PLANTA DEL GADMSPH 2973 197 EXT 115	OFICINA	No	NO	NO APLICA	9	54	NO APLICA
5 AVALÚOS	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION CATASTRAL	SE SUBE INFORMACIÓN A NUEVA PLATAFORMA GZT DE DESMEMBRACIONES Y UNIFICACIONES, DAR DE BAJA A PREDIOS MAL INSCRITOS POR PROPIOS PROPIETARIOS	A TRAVES DE OFICIO DIRIGIO A ALCALDIA	OFICIO AUTORIZADO DE ALCALDIA COPIA DE ESCRITURAS COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION ACTUAL COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL (CASOS ESPECIALES)	RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN DEL NUEVO SISTEMA CATASTRAL GZT PARA CORRECCIÓN DE ERRORES	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 EMERGENCIAS-CASOS ESPECIALES	SIN COSTO	DEPENDE DEL TRÁMITE AUTORIZADO DE OFICIO	TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE RAZA O RELIGIÓN	AVALÚOS Y CATASTROS	TERCERA PLANTA DEL GADMSPH 2973 197 EXT 115	OFICINA	No	NO	NO APLICA	5	11	NO APLICA
1 PLANIFICACIÓN URBANA	CERTIFICADO DE NO ESTAR AFECTADO POR PLAN REGULADOR	DOCUMENTO QUE SIRVE PARA TRAMITAR HIPOTECAS, YA SEA DE CONSTRUCCIÓN O DE TERRENO.	CON LOS REQUISITOS SE ACERCAN A LA DEPENDENCIA, REALIZAN EL PAGO DEL CERTIFICADO EN RENTAS Y SE LES HACE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO	COPIA DE ESCRITURA - COPIA DE CEDULA CERTIFICADO DE VOTACIÓN -COPIA DE LA CARTA DEL IMPUESTO - CERTIFICADO DE AVALUOS Y CERTIFICADO DE NO ADEUDAR	REVISIÓN DE REQUISITOS, RECEPTAR RECIBO DE PAGO Y ENTREGAR EL DOCUMENTO	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00	1% DE LA R.B.U.	1/4 DE HORA	Ciudadanía en General	Planificación Urbana	SEGUNDA PLANTA DEL GADM 2973197 EXT.114	OFICINA	No	NO	NO APLICA	13	42	NO APLICA
2 PLANIFICACIÓN URBANA	LINEA DE FABRICA	PARA CERRAMIENTO	LUEGO DE LA INSPECCIÓN, CON LOS REQUISITOS SE ACERCAN A LA DEPENDENCIA, REALIZAN EL PAGO DE LINEA DE FABRICA EN RENTAS Y SE LES HACE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO	COPIA DE ESCRITURA - COPIA DE CEDULA CERTIFICADO DE VOTACIÓN -COPIA DE LA CARTA DEL IMPUESTO - CERTIFICADO DE AVALUOS Y CERTIFICADO DE NO ADEUDAR	REVISIÓN DE REQUISITOS, RECEPTAR RECIBO DE PAGO Y ENTREGAR EL DOCUMENTO	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00	0,50 % DE LA R.B.U.POR METRO LINEAL	1/2 DE HORA	Ciudadanía en General	Planificación Urbana	SEGUNDA PLANTA DEL GADM 2973197 EXT.114	OFICINA	No	NO	NO APLICA	0	2	NO APLICA
2.1 PLANIFICACIÓN URBANA		PARA COLOCACIÓN DE MEDIDOR DE AGUA Y PARA PRESENTACIÓN DE PLANOS	LUEGO DE LA INSPECCIÓN, CON LOS REQUISITOS SE ACERCAN A LA DEPENDENCIA, REALIZAN EL PAGO DE LINEA DE FABRICA EN RENTAS Y SE LES HACE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO	COPIA DE ESCRITURA - COPIA DE CEDULA CERTIFICADO DE VOTACIÓN -COPIA DE LA CARTA DEL IMPUESTO - CERTIFICADO DE AVALUOS Y CERTIFICADO DE NO ADEUDAR	REVISIÓN DE REQUISITOS, RECEPTAR RECIBO DE PAGO Y ENTREGAR EL DOCUMENTO	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00	1% DE LA R.B.U.	1/2 DE HORA	Ciudadanía en General	Planificación Urbana	SEGUNDA PLANTA DEL GADM 2973197 EXT.114	OFICINA	No	NO	NO APLICA	19	78	NO APLICA
3 PLANIFICACIÓN URBANA	APROBACION DE PLANOS	DESMEMBRACIÓN, CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN.	CON TODOS LOS REQUISITOS, REALIZA EL PAGO DE APROBACIÓN Y SE LE ENTREGA UNA COPIA DEL PLANO CON LA LINEA DE FABRICA	COPIA DE ESCRITURA - COPIA DE CEDULA CERTIFICADO DE VOTACIÓN -COPIA DE LA CARTA DEL IMPUESTO - CERTIFICADO DE AVALUOS Y CERTIFICADO DE NO ADEUDAR, PLANO ORIGINAL Y DOS COPIAS, ARCHIVO DIGITAL	REVISIÓN DE REQUISITOS, Y PLANOS, RECEPTAR RECIBO DE PAGO Y ENTREGAR LA CARPETA	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00	3 X 1000 DEL AVALUO DE LA PROPIEDAD Y PARA EDIFICAR ES EL 3 X 1000 DEL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN	1/2 DE HORA	Ciudadanía en General	Planificación Urbana	SEGUNDA PLANTA DEL GADM 2973197 EXT.114	OFICINA	No	NO	NO APLICA	18	74	NO APLICA
4 PLANIFICACIÓN URBANA	CERTIFICADO, DE TRABAJOS VARIOS	CONSTRCCÓN MENOR A 25 M2 O ADECAUCIONES	LUEGO DE LA INSPECCIÓN, CON LOS REQUISITOS SE ACERCAN A LA DEPENDENCIA, REALIZAN EL PAGO DE LINEA DE FABRICA EN RENTAS Y SE LES HACE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO	COPIA DE ESCRITURA - COPIA DE CEDULA CERTIFICADO DE VOTACIÓN -COPIA DE LA CARTA DEL IMPUESTO - CERTIFICADO DE AVALUOS Y CERTIFICADO DE NO ADEUDAR	REVISIÓN DE REQUISITOS, RECEPTAR RECIBO DE PAGO Y ENTREGAR EL CERTIFICADO	8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00	3 X 1000 DEL VALOR A INVERTIR	1/2 DE HORA	Ciudadanía en General	Planificación Urbana	SEGUNDA PLANTA DEL GADM 2973197 EXT.114	OFICINA	No	NO	NO APLICA	1	11	NO APLICA
1 COMISARÍA	Servicio de Cementerios Huaca y la Parroquia Mariscal Sucre	Venta y arriendo por 5 años de bodevas	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar la compra o arriendo ingreso de datos personales del fallecido y representante. Rentas emisión del recibo depago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudacion	1.- Copia a color de Cedula y certificado de votación del Representante que vaya a comprar la bodega. Copia de la cedula a color de la persona fallecida. Copia del Formulario Informe estadístico de defunción general y el Certificado medico de defunción 4.- Certificado de defunción emitido por el registro civil. Certificado de no adeudar al municipio del representante	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar la compra o arriendo ingreso de datos personales del fallecido y representante. Rentas emisión del recibo depago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudacion	De Lunes a Viernes en la mañana de 8:00 H00 a la 13:00H00 y en la tarde de 14:00H00 a las 17:00H00	Venta de bodega 270,20 USD Arriendo de bodega por 5 años 176,00 dolares Timbre 1,00 dólar Servicios administrativos 0,97 centavos certificado de no adeudar al municipio 5,83	0.40 mi	Ciudadanía en General	Comisaría Municipal, Rentas y Tesorería	Tel. 062973197 Ext. 118	Oficina y ventanilla	No	No aplica	NO APLICA	8	56	80%

2 COMISARÍA	Mantenimiento y Administración de Boveda Cementerios	Mantenimiento y Administración de Boveda Cementerios	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar el pago ingreso de datos personales del fallecido y representante - Rentas emisión del recibo de pago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudación	Pago por primera vez requisitos Copia a color de Cedula y certificado de votación del Representante 2.- Copia del recibo de pago por la compra o arriendo de la Boveda 3.-Copia del Certificado de defunción emitido por el registro civil Si tiene realizado un pago anterior	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar el pago ingreso de datos personales del fallecido y representante - Rentas emisión del recibo de pago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudación	De Lunes a Viernes en la mañana de 8:00 H00 a la 13:00H00 y en la tarde de 14:00H00 a las 17:00H00	Boveda Municipal, en mausoleo particular 7, 72 administrativos Boveda arrendadas 3,86 USD Bovedas donadas y nichos 1,93 en cada trámite ira en el recibo emitido el valor de 1,00 por timbre y 1,97 servicios	0:40 mi	Ciudadanía en General	Comisaría Municipal, Rentas y Tesorería	Tel. 062973197 Ext. 118	Oficina y ventanilla	No	No aplica			50	350	80%
3 COMISARÍA	Ocupación de espacio público y uso de suelo	Permiso por ocupación de vía pública	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar del permiso de ocupación de vía y uso de suelo - Rentas emisión del recibo de pago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudación	Copia a color de Cedula del solicitante- Certificado de no adeudar al municipio	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar el pago ingreso de datos personales - Rentas emisión del recibo de pago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudación	De Lunes a Viernes en la mañana de 8:00 H00 a la 13:00H00 y en la tarde de 14:00H00 a las 17:00H00	Via publica 7,72 usd por día- media via 1,93 USD por día -acera 0,97 usd por día por cada recibo emitido aumenta el valor de 2,97 por timbres y servicios administrativos	0:40 mi	Ciudadanía en General	Comisaría Municipal, Rentas y Tesorería	Tel. 062973197 Ext. 118	Oficina y ventanilla	No	No aplica			12	84	97%
4 COMISARÍA	Uso de suelo para actividades religiosas culturales, deportivas, sociales, políticas etc.	Uso de suelo para actividades religiosas culturales, deportivas, sociales, políticas etc.	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar del permiso de ocupación de vía y uso de suelo - Rentas emisión del recibo de pago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudación	Copia a color de Cedula y certificado de votación del o los representantes del evento - Certificado de no adeudar al municipio Plan de contingencia - autorizado por Gestión de Riesgos del GADM de Huaca en el caso que no sobrepase de 1.500 personas - y en caso de que el aforo sea de 1501 en adelante la autorización de Subsecretaría de Gestión de Riesgos del Carchi	1.- Oficina de Comisaría Municipal solicitar el pago ingreso de datos personales - Rentas emisión del recibo de pago - Cancela la tasa por este servicio en Recaudación	De Lunes a Viernes en la mañana de 8:00 H00 a la 13:00H00 y en la tarde de 14:00H00 a las 17:00H00	Via publica 7,72 usd por día- cera 0,97 por día, por recibo emitido aumenta el valor de 2,97 por timbres y servicios administrativos y certificado de no adeudar al municipio 5,83	0:40 mi	Ciudadanía en General	Comisaría Municipal, Rentas y Tesorería	Tel. 062973197 Ext. 118	Oficina y ventanilla	No	No aplica			8	56	97+54%
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											05/08/2018								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											CALLES 8 DE DICIEMBRE Y GONZALES SUÁREZ								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											COOPERACION INTERNACIONAL								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:municipihuaca@hotmail.com">municipihuaca@hotmail.com</a>								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											06 2973-197 EXT 103								